

La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 404

LO QUE SERÁ EL SUCESOR DE DESCHANEL

Monsieur Deschanel, el dandy presidente de la República francesa, ha tenido un rasgo de soberana elegancia: ha renunciado a seguir ostentando la popular investidura con que le «agració» la Asamblea de Versalles.

Se hallaba muy delicado de salud el representante del poder ejecutivo de la nación vecina, desde que en mal hora vagó en pijama por los campos a consecuencia de un accidente sufrido en el tren en que iba a una solemnidad oficial, muy patriótica y vistosa.

Así lo asegura la Prensa del país cercano, que ya esha a volar los nombres de los prestigiosos aspirantes a ocupar el último y supremo escalón del poder público en la gran familia democrática que dió al mundo los derechos del hombre...

Muy pronto se reunirá en el artístico y opulento castillo de la antigua residencia de los monarcas borbónicos, los diputados y senadores de la vieja Galia, para elegir una especie de soberano constitucional con burguesa indumentaria, con flamante frac y sombrero de copa reluciente, exhibiendo sobre la nitida pechera la sangrienta franja de la Legión de honor, porque así le plugo que se adornaran los más altos magistrados franceses, al eximio Mr. Thiers, el primer presidente de la tercera república, no muy conforme con los lujosos uniformes de brillantes entorchados que tan poco favorecido hubieran a su figura risible, raquítica y desmedrada.

Como cuando fué elegido Mr. Deschanel, los comentaristas político-internacionales, al hacer el laudatorio panegírico de quien le sustituya en tan elevado cargo, nos anunciarán los rumbos favorables o adversos en asuntos exteriores para el pueblo que reemplaza con otra la situación elegante, muy decorativa, del político enfermo de neurastenia, agotado por una labor improba, superior a sus fuerzas gastadas, a sus nervios debilitados desde que las doradas mansiones del Eliseo le abrieron las aristocráticas puertas codiciadas.

Y como entonces si el nuevo presidente es de aficiones guerreras o de ideas pacifistas, se dirá que la nación que representa será lo uno o lo otro, como si a este prisionero de las reglas protocolarias le fuera factible dirigir los destinos de su patria, como a un monarca absoluto de las viejas edades despóticas. Su gestión se limitará a presidir banquetes diplomáticos, a ir a los actos públicos, rodeado de fieros coraceros, a mostrar por todas partes la banda roja de la primera y más preciada condecoración de su país y a ser lo que se les antoje, como le aconteciera, sin duda, a Mr. Deschanel, sus ministros responsables.

Será guerrero o pacifista, sensato o imprudente, lo que de él se exija, si es que harto de esta odiada esclavitud, de esta renuncia obligada de su libérrima soberana voluntad, no cae gravemente enfermo de neurastenia, como le acontece al pobre Mr. Deschanel agobiado por la responsable actuación de su primer ministro...

G. E.

CRÓNICA IN MEMORIAM

Psicología del humorismo

Ser escritor festivo es relativamente sencillo. Lo difícil es conquistar honradamente el título de humorista. Porque en esta cuestión se confunden los términos de un modo lamentable. Hay gentes que llaman humorista a Pérez Zúñiga. Y al oír esto, se pregunta uno: ¿En qué categoría de escritores colocarán esos señores a Dickens o a Galdós?

El humorismo, apreciables beccios, es una forma literaria tan excelsa que sólo consiguen dominarla los privilegiados, los elegidos... Cervantes, poniendo la idealidad de Don Quijote en pugna con las impurezas de la realidad, llega a la más alta cumbre del humorismo. Shakespeare, cuando hace jugar a los sepultureros y a Hamlet con la calavera de Yorick, es un humorista formidable.

Porque el humorismo es, ante todo, eso: lágrimas y risas confundidas de tal manera que es imposible precisar donde el llorar acaba y en qué punto empieza el reír.

Campoamor dice que el humorismo es «un Carnaval reentrante en la Cuarentena». El autor de las *Doloras* añade que el humorismo «sabe vestir a la Locura de magistrado». Sabe también—añadiremos nosotros—ofrecer al lector las pasiones y los sentimientos como Homero dice por boca de Andrómaca: «entre lágrimas riendo».

El humorista es, desde luego, un amargado, un desengañado de la vida y de los hombres. Pero tiene la habilidad de diluir su amargura en una sonrisa. Por eso, son necesarios una gran cultura y un gran cerebro para poderse honrar con el dictado de humorista. De lo contrario, el humorismo degenera en chocarrería. Un aforismo literario afirma que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso. De la gracia fina, verdaderamente aiada—y nunca mejor empleado este adjetivo del que tanto se abusa—; de la gracia hondamente espiritual, característica del humorismo, al

chiste burdo y al insulto soez media tan escasa distancia que el menor paso en falso ocasiona una caída fatal.

El equilibrio sólo puede mantenerse a expensas de un gran derroche de inteligencia y de ingenio. El que trata de ser humorista sin poseer tales dotes incurre en grave pecado de garrulería. La ironía se hace cruel y la burla no hiere como un bisturí, que, al herir, cura y consuela; desgarrar como el navajazo de un borracho... Y el humorista, que siempre debe saciar su sed en la fuente Castalia no ha de confundirse nunca con el bebedor, ahito de pebeón.

Por el hecho de ser humoristas, Cervantes, Shakespeare y Quevedo son superiores a Goethe, a Dante y a Gracián. Y por lo mismo son también más universales. Porque el humorismo es, en literatura, la más fiel expresión de la vida. En nuestro cotidiano vivir, la alegría y el dolor van tan unidos como las hermanas siamesas. Raro es el entierro en que una levita vieja no provoca un coro de risas. El amor, manantial inagotable de todas las alegrías humanas, es a la vez un tormento y una preocupación dolorosa. El humorismo es la única forma literaria capaz de expresar debidamente estas síntesis que, sólo aparentemente, son antítesis. Mejor que nadie ha expresado este pensamiento Rubén Darío en aquella estrofa inmortal:

Juventud, divino tesoro...

Ya te vas para no volver...

Cuando quiero llorar, no lloro,

y a veces lloro sin querer.

El humorista llora también cuando pretende reír, y al dar una carcajada, nota que el llanto ha humedecido sus mejillas... El que no sea capaz de comprender así la vida, pretenderá inútilmente sentar plaza de humorista. A lo más que puede aspirar es a que le premien un chiste en los concursos de *La Tribuna*.

MARIANO FUENTES

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN ELOY LUIS ANDRÉ

Nuevo intelectualismo

Es indudable que al viejo intelectualismo de biblioteca, ese que ha forjado generaciones enormes de filisteos, de parásitos, de tontos sabios, tiene que sustituir un nuevo intelectualismo. El intelectual de ayer era un pedante, un escéptico o un sofista. El intelectual moderno tiene que ser un hombre capacitado por la ciencia para hacer algo.

El saber de ayer era un proceso de alimentación destructiva, de glotonas intelectuales. El saber moderno es un proceso de generación consciente de los nuevos valores, que han de enriquecer y dar significación a la vida y a la cultura, que es su forma suprema.

La vida efectiva de la mentalidad de los viejos, tenía por denominador común el egoísmo, por coeficiente el instinto de conservación.

Un cultivo abstracto y universalista de la inteligencia, había empuñado el corazón cortándole las alas; le había convertido en ave de corral.

La comprensión del ideal se había desvanecido por el espíritu de crítica; la imaginación, cuyas locuras prohicieron los inventos, se había hecho demasiado prudente y juiciosa. Sus frutos más sazonados fueron la extravagancia y la paradoja, cuando no el remedo simiesco. Se prefería merodear en el cercado ajeno, a roturar el campo propio para sembrar en él. Gustaba más la piratería intelectual que el esfuerzo humilde, para hacerse propietario en el dominio del arte o de la ciencia.

¿Qué emociones se pueden despertar, cuando la razón racionante y la memoria son las dos alas del intelectualismo? Emociones que enervan, que se destruyen a sí mismas, que se alimentan en el rescoldo de la envidia, que tienen como la ostra dos valvas; miedo e instinto de conservación.

SE PONE EL SOL

I

Ya pronto apagarás tu sed ardiente, corazón abrasado.

En el aire hay promesas. Sientó el soplo de bocas ignoradas, y se acerca el gran frío supremo.

Ardiente el sol está en mi mediodía Yo te saludo, inesperada brisa que llegas hasta mí, tú, de la tarde refrigerante espíritu.

El aire pasa extraño, fresco y puro. La noche ¿no me envía oblicuamente de través, sus miradas seductoras? Sé fuerte corazón, y no vaciles ni preguntes ¿por qué?

II

Declina el sol ¡oh día de mi vida!

De oro se tinte el mar.

El hábito del campo es caluroso.

La dicha ¿quizás duerme al mediodía la siesta?

Todavía a los reflejos de la luz verdosa, sobre el negro abismo la dicha juguetea.

Viene tu noche ¡oh día de mi vida! Medio entornados ya brillan tus ojos, y se esparcen las gotas de rocío como si fueran lágrimas.

Se extiende

de tu amor sobre el mar ardiente pura, (pura, el éxtasis postrero, tembloroso...

III

Ven, áurea alegría, de la muerte anticipado goce, íntimo y dulce.

¿Tal vez he recorrido mi camino demasiado de prisa?

Y ahora cuando el pie ya se cansaba, tu mirada me busca, y se acerca tu dicha a recogerme.

Sólo hoy en torno mío

el juego de las olas.

Y lo que fué penoso en un olvido azul se ha sumergido.

Ociosa está mi barca.

¡Qué lejanos los viajes y tormentos! Deseos y esperanzas se han ahogado.

Liso está el mar y el alma.

¡Séptima soledad!

Nunca he sentido mas cerca a mí, seguridad tan dulce ni del sol la mirada más cálida.

¿No brillan todavía los hielos de mi cumbre?

Rápido, un pez de plata se desliza nadando por debajo de mi barca...

FEDERICO NIETSCHE

NOTA. Próximo a la locura, cuando la muerte cerebral le acechaba, el gran filósofo y poeta produjo este canto que puede considerarse como el verdadero canto del cisne. No es extraño que haya en él esa gran amargura, pues no fué querido ni entendido por sus compatriotas que no olvidaron nunca las fieras diatribas que contra ellos lanzó, ni le perdonaron la enorme admiración y amor que por las literaturas y culturas greco-latinas tuvo.

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

DE LA INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

UNA CIRCULAR

La escuela por su elevada función educadora, por su condición de centro único de cultura en la inmensa mayoría de los pueblos, por su poderosa influencia social, está obligada a recoger y comentar aquellos sucesos indudable valor representativo: patriótico, social, humanitario; que puedan no solo ilustrar a las gentes y amplificar el ambiente cultural del pueblo, sino que al hacer vibrar con fuerza emotiva de su ejemplo los más hondos sentimientos sociales, creen verdaderos estados de opinión, orientándola en un puro, consciente y apasionado patriotismo. Así, la escuela romperá el mezquino artificial recinto del salón de clase para ganar su puesto en la plaza pública como educadora y maestra.

Ningún suceso de tan hondas resonancias y de un influjo tan universal y humano, como el descubrimiento de América. Ese hecho que calma en nuestra historia como una eterna justificación de máxima eficacia para nuestro pueblo, representa en lo pretérito la pujanza de una raza, de nuestra raza, que encuentra estrecho el perímetro circundante y busca en nuevas tierras, campos de exploración, de aventura y de vida; representa en el presente la íntima unión de unos pueblos distantes que en medio de las grandes luchas universales, de los grandes odios insaciables, que lanzan a unos hombres contra otros hombres, se sienten tiernamente unidos por estrechos lazos espirituales, los que más atan, los que más obligan porque son eternos, y en exélcio contraste buscan en horas de guerra, la comunicación y el interés común para santas obras de paz; representa para el porvenir la fusión de esos grandes pueblos hermanos, en una confraternidad, que la lengua y la historia abonan, que haría volver para España viejos tiempos de gloria y, sobre todo, que organizaría la vida en un ambiente de cordialidad, de puras y nobles aspiraciones comunes, amplificando los ideales colectivos y haciendo posible el eterno deseo satisfecho de una paz definitiva y fecunda.

La fecha del 12 de octubre, tomada como símbolo, solemniza ese momento definitivo de nuestra historia.

Ese día los pueblos de Raza Ibera se unen en un mismo ífán de patriótica vehemencia y al festejar el arribo de

Colón a territorio americano exaltan y glorifican los ideales comunes. Los Gobiernos han puesto su sanción oficial, considerando nacional la Fiesta de la Raza. Tarea de la Escuela es lograr que en los rincones más humildes y escondidos del territorio español tenga esta fecha su resonancia, y en esta tarea, tan honrosa y tan grata, deben reclamar un puesto preferente las Escuelas de la provincia de Segovia.

Para ello es preciso que el pueblo, todos los vecinos de cada pueblo, reciban esa lección de patriotismo. Y es preciso que no se le dé a esta fiesta de recogimiento un carácter falso de teatralidad que la desvirtúa. El propósito será hacer conocer a todos la significación que la fecha tiene para la historia de nuestro pueblo, la razón de nuestra hermandad con los pueblos americanos; el valor espiritual y material que tiene para España que esa hermandad sea cada vez más efectiva y más estrecha. Los medios serán las lecturas comentadas de los hechos históricos; el conocimiento real de lo que hoy son y de lo que pueden y deben ser esas relaciones entre España y los pueblos ibéricos de América; la lectura de composiciones de autores españoles y americanos que traten este tema de la unidad ibérica. Que sea una lección ocasional, sencilla y afectuosa, en la que los niños tengan una activa intervención, pero para que la enseñanza la reciba todo el pueblo.

Esta inspección hace un llamamiento a todos los maestros de su zona, cuyas condiciones de patriotismo y de cultura conoce, para que en todos los pueblos de ella se realicen el 12 de Octubre próximo, actos con el carácter y con la finalidad que quedan expuestos. Deben asociarse a esta fiesta aquellas personas que por su cultura, por su amor a las cosas de la enseñanza, por su discreción para dirigirse y tratar a los niños, puedan cooperar eficazmente a esta obra de educación social; y deben invitar a ella a las autoridades y al vecindario todo.

Confiamos en que el Magisterio de esta zona responderá anímicamente a este llamamiento y deseamos que todos nos comuniquen, con todo género de detalles, la realización de estos actos.—Segovia 16 de Septiembre de 1920.—El inspector, ANTONIO BALLESTEROS.

juguete cómico, en verso, «Servir para algo.»

Las fiestas se anunciaron con el obligado disparo de cohetes.

Santa María de Nieva

Una boda

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el matrimonial enlace de la señorita Herminia Martín, hija del procurador de los Tribunales don Juan, con el comerciante de esta plaza, don Jesús Llorente.

Bendijo la unión el virtuoso párroco doctor don Rafael Herrero, y fueron padrinos de los contrayentes, doña Agueda Esteban, hermana política de la desposada y el propietario don Alfonso Bello.

Asistió al acto el juez municipal don Conrado Illera.

Después de la ceremonia, a los convidados, que figuraban en crecido número, se les obsequió en casa de la madrina con dulces, licores y habanos.

Los recién casados marcharon en el tren de las cuatro y media de la tarde, para Valladolid y otras poblaciones.

Los deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Juana Suárez, esposa del propietario don Benito del Pozo.

La han sido administrados los Santos Sacramentos.

Mucho celebraremos su alivio.

La unión de los liberales

Publican los periódicos amplios detalles de las conferencias celebradas en Biarritz, por los señores Alvarez, Alba y conde de Romanones.

Este se limitó a decir que la conferencia fué muy extensa y muy grata, y que en ella se había confirmado cuanto dijo anoche el marqués de Alhucemas después de su entrevista con don Melquiades.

Afirmó que es exacto la propuesta del señor Alba, conviniéndose en ofrecer al señor Alvarez la cartera de Gobernación, pues quieren el señor Alba y los otros jefes liberales que las decisiones futuras en las elecciones inspiren una confianza absoluta.

Se dijo que en el futuro Gobierno que se forme con el señor Alvarez aceptarán carteras las demás personalidades liberales, y el señor Alvarez ofreció alternativamente, o bien una sincera y decidida colaboración parlamentaria, ocupando sus amigos algunos puestos en las comisiones legislativas, o bien entrar en el Gobierno, desempeñando él y sus amigos los puestos que se indicaran; pero siempre que se juzgase previamente como esenciales algunos puntos concretos.

Todos los prohombres liberales se mostraron de acuerdo en poner en manos de don Melquiades todo lo que atañe a la política social del Gobierno cuando llegue el momento de actuar, a fin de no inspirar desconfianza a las izquierdas más extremas.

El resto de las negociaciones para realizar la concentración se llevará a cabo en Madrid cuando se hallen reunidos en la corte todos los prohombres liberales.

También parece que éstos tratan de ampliar la concentración para lo cual ofrecieron una cartera a don Indalecio Prieto, quien la rechazó, en vista de lo cual harán igual ofrecimiento al diputado don Fernando de los Ríos.

Contra las tarifas ferroviarias

En Murcia, en el teatro Romea, se ha celebrado el anunciado acto de protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Presidió el señor La Cierva, y con él tomaron asiento en el escenario el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio, senadores y diputados y representantes.

Tras breves palabras del presidente de la Cámara de Comercio, se levantó el señor La Cierva en medio de una gran ovación.

El señor La Cierva comenzó diciendo que por tratarse de un asunto trascendental para el país ha aceptado la invitación para, por primera vez, hablar en público de la elevación de las tarifas ferroviarias, problema gravísimo que atrae la atención del político y del economista.

Recordó que fué presidente de la Junta de Iniciativas, cuyo principal fin era el abaratamiento de las tarifas de transportes; por entender que algunas eran tan elevadas que esterilizaban la producción agrícola.

Dijo luego que el estado en que se encontraban los ferrocarriles antes de la guerra era deficiente; y ahora el conflicto se agudiza; pero este conflicto hay que resolverlo con energía y justicia.

Añadió que un asunto de tal magnitud no podía sustraerse al Parlamento.

VENTA DE MADERAS

Se venden en Coca (Segovia), quince vigas de pino, de seis metros de longitud y escuadria variable entre treinta y treinta y siete centímetros, perfectamente secas y sanas y algunas otras piezas de menores dimensiones.

También se vende una viga de lagar de álamo negro de diez metros de longitud con su husillo de madera y plón de granito.

Para tratar con don José González, secretario del Ayuntamiento en Coca.

—Se habla—dice el orador—de disolver las Cortes. Tengo que respetar las prerrogativas, que no pueden discutirse; pero en su día se pedirán responsabilidades a los que aconsejen la disolución.

Entiende el señor La Cierva que al encontrarse el Estado con que las Compañías no pueden seguir explotando los ferrocarriles, debe resolver definitivamente el asunto, y alude a Inglaterra y los Estados Unidos, que han enfocado el problema garantizando al capital del cinco y medio al seis por 100. El Estado debe buscar la solución en un convenio o consorcio con las Compañías.

Termina diciendo que seguirá manteniendo su actitud para hacer ver que la elevación de las tarifas sería la ruina nacional.

El discurso duró dos horas y media.

Para los fabricantes de harinas

El ministro de Hacienda ha manifestado que había recibido diversas reclamaciones de los fabricantes de harinas ante las dificultades con que tropezaban para la circulación de esta mercancía, por la falta de precintos que se les obliga a colocar en cada saco a la salida de las fábricas.

El señor Domínguez Pascual ha ordenado a los inspectores de Aduanas en estas fábricas que faciliten todos los precintos que se les soliciten.

Derechos pasivos a unos empleados

El ministro de Gracia y Justicia se propone firmar en breve un decreto reconociendo a los empleados del Cuerpo de Prisiones haberes pasivos en el sentido de que les sirvan para la jubilación los años de servicios prestados con sueldo inferior a 1.500 pesetas.

También tiene el señor Ordóñez el propósito de terminar con las agregaciones de Gracia y Justicia, para lo cual dentro de pocos días será dictada una disposición reintegrando en sus respectivos puestos a todos los agregados del Cuerpo de Prisiones en la Dirección general. Con esta medida se tiende a conseguir que los establecimientos penitenciarios no carezcan en momento alguno del personal necesario.

Los cuerpos de Vigilancia y Seguridad

Expuesta por los gobernadores civiles de las provincias la necesidad de completar las dotaciones del personal de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad se ha dispuesto que se abra un concurso por plazo de quince días, como máximo, entre sargentos y cabos de la Guardia civil y en activo y próximos a licenciarse, y entre licenciados de las mismas clases que no excedan de cincuenta y seis años ni tengan nota desfavorable en sus hojas de servicios, para proveer en ellos las vacantes de aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia, a los cuales sólo se les reconocerá el derecho a percibir durante el tiempo que lo desempeñen, los haberes asignados a dichos cargos, que serán compatibles con los pasivos que los designados puedan disfrutar como retirados, y debiendo cesar en el desempeño de los mencionados destinos en cualquier momento que la Dirección general de Seguridad lo acuerde, y desde luego al ser nombrados en propiedad quienes ingresen por oposición.

Villacastín

Feria de ganados

Nuestro Ayuntamiento, en sesión de la Junta municipal, atendiendo a los excelentes resultados obtenidos en años anteriores en que concurrieron a la feria más de 22.000 cabezas de reses vacunas, lanares y cabalares, acordó que en el presente mes y en los días 18, 19 y 20, se verifique la feria de toda clase de ganados.

Al efecto, cuenta este Municipio para feriar con un magnífico y grandioso sitio titulado «Eras de San Roque y Cristo del Valle», en cuyas inmediaciones existen abundantes pastos, así como buenos abrevaderos, que gratuitamente se ceden en estos días a los rebaños de los feriantes.

En la población se cuenta también con posadas provistas de cómodas habitaciones, de grandes cuartos y extensos corrales.

Las estaciones férreas más próximas y que comunican con esta villa por amplias carreteras, son: Sanchidrián, Avila, Segovia, Otero de Herreros y El Espinar, disponiéndose de un servicio de coches para viajeros entre Villacastín, Segovia y Avila.

En obsequio de los concurrentes a la feria se celebrarán algunos festejos, consistentes en bailes públicos amenizados por el tamboril y la duzaina, y en funciones de teatro, en las que tomarán parte jóvenes aficionados de la localidad, poniéndose en escena en los días 19 y 20 el melodrama «Amor ciego» y el

SE VENDE

Un bonito perro de caza setter, pura raza, edad seis meses.
En la administración de este periódico darán razón.

Alferez alumno

Desearía como huésped en casa de matrimonio con poca familia o sin ella, con buena habitación soleada e independiente. En la Administración de este periódico darán razón.

Castilla y León DE TODA ESPAÑA Del extranjero

Anteayer se han celebrado en Zamora unos Juegos florales. Hasta ahora, nada sabemos de ellos que pueda ser desdoro ni daño para Castilla, antes bien los temas por esencia regionales son los que precisamente han quedado desiertos. Cerecemos de suspicacia para interpretar el menor acto leonés como de agravio y desprecio hacia las provincias hermanas, que por su parte—salvo dos o tres criterios individuales—no se preocupan ni mucho ni poco de zarandajas históricas, étnicas ni políticas. Por el contrario, conducidas por el sentimiento que es el gran definidor de caracteres y único acordador de corazones, trabajan a la par, diciéndose todos castellanos una misma tierra, alimentan una misma esperanza y vislumbran idéntico porvenir. Las buenas disposiciones entre León y Castilla, para su definitiva unión espiritual y material, no pueden ya malograrse. ¿Por qué? ¿para qué? Sobre los cotos y linderos, sobre el tiempo y el espacio, el amor y las costumbres funden en una el alma de los pueblos, la conciencia de los pueblos. Para la predicación del feliz maridaje, no se necesitan en verdad detractores, sino apóstoles que no conozcan el odio y sepan mucho de ética...

ELOGIOS AL SEÑOR GANDÁSEGUI

VALLADOLID.—En «El Norte de Castilla», se lee:

«Para los primeros días del próximo octubre es esperado en Valladolid el nuevo arzobispo, excelentísimo señor don Remigio Gandásegui y Gerrochátegui.

La brillante historia eclesiástica del nuevo prelado y las noticias que se tienen de su talento, cultura, virtudes y exquisito tacto, datos acreditados en los cargos que ha desempeñado, y muy especialmente en el priorato de las órdenes militares y en el gobierno de la diócesis de Segovia, hacen que se espere con gran simpatía al señor Gandásegui, cuyo nombramiento ha sido acogido con el mayor agrado en toda la diócesis.

En elogio del nuevo arzobispo, con la firma del brillante escritor don Pedro Gobernado, nuestro colaborador, dice lo siguiente el «Boletín Eclesiástico.»

«Mostró la toma de posesión las simpatías con que ya cuenta el doctor señor Gandásegui, no sólo conocido por sus relaciones, que son muy numerosas, sino también por sus brillantes pastorales y por las noticias de su actividad y celo desplegado en las diócesis de Ciudad Real y Segovia.

Venga, pues, nuestro pastor inteligente y celoso que abra a sus diócesanos las puertas de la paz y de la dicha; que su gobierno en la archidiócesis vallisoletana florezca hermoso derramando semillas y frutos de bendición y consuelo; que a su presencia paternal y cariñosa huya el pérfido lobo del inocente aprisco y sobre el hediondo esqueleto armado de la guadaña álcese hermoso el ángel de la paz llevando en su diestra la llave dorada de los cielos.

Desde las columnas de este Boletín diocesano reciba el nuevo prelado la más sincera de las enhorabuena que le envían hoy todos sus fieles y súbditos, esperando su entrada, en la que le servirán de arco triunfal los nobles corazones vallisoletanos.

Hágala el sabio y honorable prelado en esta tierra bendita, noble ciudad castellana, hidalga y hospitalaria, la misma que sus brazos le tendiera al inmortal Colón, tierra en que vivió Cervantes, ilustre patriarca del idioma castellano, cuna del armonioso Zorrilla, solar sagrado del noble conde Ansúrez, bajo cuyo cielo abrieron sus ojos a la luz del día y brillaron en la cumbre de la santidad, como lumbreras gloriosas, San Pedro Regalado, el beato Simón de Rojas y el venerable Alonso Rodríguez.

Caigan sobre nuestro amantísimo prelado todas las bendiciones de las almas buenas; son para nosotros como un nue-

Andalucía

Málaga

Por una pequeña deuda

En el pueblo de Algarnate se ha desarrollado un trágico suceso, del cual resultaron un hombre muerto y otro gravemente herido. El motivo fué una deuda ridícula que, no obstante su insignificancia, ha sido lo bastante para que dos individuos se apuñalen con la saña más inhumana.

Los protagonistas fueron Manuel Pascual Luque, de veinticuatro años, obrero del campo, y Antonio Ruiz Bolaños, de cuarenta, jornalero. Ocurrió el hecho en las proximidades de la iglesia parroquial.

Estaba Manuel tranquilamente sentado, y Antonio le agredió por la espalda, causándole dos o tres heridas.

El agredido sacó una pistola y la disparó contra su enemigo sin hacer blanco. Bolaños reanudó sus acometidas con mayor fiereza, y entonces los dos hombres se enredaron en una lucha desesperada.

El Manuel desenvainó un puñal y dió varios golpes a Antonio, hasta caer ambos al suelo. En este momento acudió Antonio Pascual Luque, y al ver a su hermano ensangrentado, disparó un revólver contra Bolaños.

Cuando la gente acudió al lugar de la riña, Antonio Ruiz estaba muerto, y Manuel Pascual gravemente herido. Presentaba seis puñaladas en distintas partes del cuerpo.

vo Colón que nos descubra islas y tierras de bendiciones y esperanzas; que si en busca de las zonas tropicales tierra, tierra gritó el intrépido genovés, navegando en la nave dirigida por su diestra mano, al arribar un día a las playas de la eternidad, podamos gritar con entusiasmo y alegría: ¡Cielo, cielo!

El gobernador eclesiástico don Idefonso López Gómez, deán de la Catedral, dispone que en el mismo Boletín que en todas las iglesias se hagan preces en acción de gracias por el nombramiento del nuevo prelado.

Al señor Gandásegui le han sido dirigidos numerosos despachos de felicitación, entre ellos dos del alcalde y del gobernador eclesiástico, a los que el nuevo arzobispo ha contestado en términos de gran afecto para la ciudad y para la diócesis.

Nos hacemos eco de estos elogios, porque sabemos cuán pródigo en bondad y virtud es el corazón del nuevo arzobispo de Valladolid. Segovia le conoce, le ama y le llora.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

SALAMANCA.—El Ayuntamiento ha acordado formular ante los Poderes públicos su más enérgica protesta contra el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, y pedir que el Estado se incaute de las líneas si las Compañías, en un plazo prudencial, no se proveen del necesario material de transportes.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximas a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competentísimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre. Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

Granada

Una opinión de Morote

El ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don José Morote, ha dicho a los periodistas, acerca del momento político, lo siguiente:

—La última crisis se ha definido de un modo tan claro y preciso, que nadie puede dudar de la apremiante necesidad de que se constituya una Dirección nacional franca y resueltamente liberal.

Han salido del Gabinete Dato dos ministros que, aparte de su valer y autoridad personales, representaban valores positivos. Una política serena, amplia, tolerante y acomodada a las circunstancias en lo social, el señor Bergamín; y un criterio de la economía, en lo que se refiere al grave problema de las tarifas ferroviarias, sinceramente acomodado a los intereses públicos, el señor Ortuño.

Al desprenderse de estos dos valores, el jefe del Gobierno no puede inspirar confianza ni al país ni a la Corona, y la inquietud producida en España al sentirse la nación abandonada al azar en política y a los grandes intereses plutocráticos en lo económico, sólo puede calmarse con un cambio, que, a pesar de que muchos dicen que pudiera ser prematuro y peligroso para los liberales, yo creo que es necesario y apremiante.

En los arduos senderos de la vida, ¡cuántos sueños de paz hemos dejado, el alma por las zarzas malherida y el corazón de flechas traspasado!

LA SIERRA DE GREDOS

AVILA.—Como final de la Exposición de fotografías de la sierra de Gredos, celebrada en esta capital, ha dado don Antonio Prat, en el salón de actos del Instituto, una notable conferencia acerca de la sierra, con proyecciones luminosas de vistas fotográficas de la misma.

El disertante, en forma amenísima, relató diversos episodios interesantes de excursiones a los Picos de Gredos.

Fué muy aplaudido por el numeroso y selecto auditorio.

LOS AYUDANTES DE MINAS

LEÓN.—Los ayudantes de minas han celebrado en esta ciudad frecuentes reuniones, a las que asistieron representantes de la provincia de Palencia.

Entre los acuerdos que tomaron figura el de ingresar en la Asociación de Asturias.

Pretenden constituir en breve plazo la Federación española, y si fuera posible, llegar a la sindicación de todos los técnicos de minería.

Se ha telegrafiado al ministro de Fomento solicitando que conceda a la Asociación de ayudantes de Asturias un puesto en la Comisión que ha de estudiar el futuro reglamento de Policía minera.

El presidente de la República francesa, M. Deschanel, imposibilitado para el desempeño de su alto cargo, a consecuencia de una aguda enfermedad mental, dimitió, le obligan a dimitir... A Deschanel, hombre caballeroso y rectilíneo, pero agudamente neurasténico, le seguirá en la dirección de los destinos de Francia algún personaje acaso sin relieve político ninguno, pero cuerdo... Nosotros íbamos creyendo, que la cordura era una minucia para el gobernante, y hasta una irrealidad... Aun lo seguimos creyendo... El caso de Deschanel ofrece una duda. ¿No abandonará la Jefatura del vecino Estado por demasadamente equilibrado tal vez? ¿No serán los nuevos candidatos a la Presidencia interina o definitiva, dignos de mayor observación alienista?... Sin embargo, el hecho es que un loco—escribamos con reserva la palabra—se retira de la vida política. Los demás locos se alegrarán mucho. En España ocurre lo contrario: los locos no son sustituidos por los cuerdos, ni siquiera por otros dementes, sino a veces, por tontos y a veces, muchas, por mentecatos y por necios... Que es mucho peor...

La renuncia de Deschanel

PARIS.—M. Millerand ha celebrado una entrevista con M. Deschanel, presidente de la República. El primero ha convocado al Consejo de Gabinete para ponerle al corriente de esta entrevista.

Añadamos al comunicado oficial que Millerand ha estado hablando durante más de una hora con M. Deschanel. Este ha confirmado al presidente del Consejo su decisión irrevocable de renunciar al ejercicio de su magistratura. Las razones presentadas no han sido ni discutidas por Millerand, el cual se inclinó ante ellas. Deschanel entregó entonces a Millerand la carta en que el presidente de la República comunica su determinación y expone las razones que le obligan a adoptarla.

Millerand dará a conocer a los demás miembros del Gabinete el resultado de su entrevista con el presidente de la República.

Al terminar esta reunión, Millerand se dirigirá al Palacio de Luxemburgo, donde almorzará con M. León Bourgeois, presidente del Senado y con M. Raoul Pafet, presidente de la Cámara. Juntos examinarán la situación y fijarán la fecha de convocatoria de las Cámaras. Es casi seguro que éstas se reunirán el próximo martes 21 de Septiembre.

Sábese que M. Deschanel acaba de adquirir en Antibes una villa, donde se instalará con su familia.

Dice el presidente de la De-

legación polaca

VARSOVIA.—M. Dabiski, presidente de la Delegación polaca, ha hecho las siguientes declaraciones acerca de la paz con los bolcheviques:

«Salgo con la confianza de que esta vez nuestros esfuerzos darán resultados favorables. El cambio de opiniones con los representantes del Gobierno durante la estancia de la Delegación en Varsovia han conducido a un acuerdo respecto a los principios que nos servirán de base para nuestra futura coexistencia con nuestros vecinos del Este. Estos principios no difieren de las instrucciones dadas a nuestra Delegación de Minsk, puesto que Polonia no quiere approve, char la victoria para imponer la paz, sino que aspira a una paz de inteligencia duradera y justa.

Sería, pues, prematuro exponer los detalles en que pensamos apoyar nuestras proposiciones. Si la parte contraria demuestra buena voluntad, tendrá que reconocerlo, y entonces la fijación de las bases preliminares no debe encontrar ningún escollo. En la esperanza de que los soviets demuestren en Riga su buena voluntad, fundo mi convicción de que los «pourparlers» traerán la firma de la paz.»

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Se afirma que el resto de las negociaciones para realizar la concentración, se lleva a cabo en Madrid cuando estén reunidos en la Corte todos los jefes liberales. Parece ser que estos tratan de ampliar la concentración para la cual se ofreció la cartera de Gobernación a don Indalecio Prieto, que la rechazó. Se hará idéntica propuesta al diputado don Fernando de los Ríos.

MURCIA

Manifiesta el señor La Cierva, en un mitin celebrado en esta capital, que el asunto de las tarifas ferroviarias no debe sustraerse a las Cortes. Expuso que el Estado debe buscar la solución en un convenio con las compañías.

EXTRANJERO

Los periódicos franceses reflejan la impresión de que gana terreno la hipótesis de que se logre convencer a Millerand para que presente la candidatura a la Presidencia de la República.

DE VUELTA DE LA FUENCISLA

Ancho y hermoso el trozo de carretera de la Cuesta de los Hoyos ha venido a sustituir la enrevesada y pequeña senda que el continuo pisar había trazado.

La mano del hombre guiada por ese destello y se llama inteligencia ha ido disputando terreno a las abruptas ondulaciones, con sus temerosas quechadas, donde el eco parece de volver a vibración del alma que con secreto temor las mira y deshechas en mil pedazos al saltar por la acción de los barrenos se han vengado cubriendo con su amarillo terroso todo el declive del barranco, que antes embellecía espontánea y variada vegetación.

Triste lo que fué alegre, la imaginación lo retrotrae y otra vez parecemos pisar el estrecho paso que serpenteaba por el lado del pinarillo formando repetidos zig-zags que semejabán, así como temerosa indecisión, algo como si al tenderse la pintoresca senda el deseo la hubiese llevado a entrar por la verde rampa, que fuerza gigantesca formó en edades lejanas y hoy perdura adormecida por el eco rumoroso del escondido Clamores, o que por temor a caer en su atrevimiento, hubiera tratado de buscar apoyo en los enormes peñascos de misteriosas hendiduras y ampararse junto a las enormes cuevas, asilo en otros tiempos de perseguidos semitas.

Con quietud y en admirable gradación de luz va apagándose el día y al morir imprime a nuestro alrededor esa nota de leyenda típica de la ciudad castellana por excelencia, de la ciudad de hondo raigambre de hidalguía, de la vieja y siempre nueva admiración en materia artística, de la histórica Segovia.

¡Qué secreto encanto emana de toda ella! ¡Qué situación mas estratégica la suya!

Escalonando el cielo las agudas torrecillas de su esbelto Alcázar por uno de los frentes y recortando en el azul del cielo sus labrados y bellos cubos de su opuesta fachada, parece surgir como por encanto entre el transparente encaje de

su fronda de oscuros tonos por la falta de luz.

Erguidos, con la arrogancia del prócer que desde su noble cuna se eleva para guardar con gallardía sus derechos, los chopos de la base parecen centinelas que le ofrecen reverentes el melódico saludo de sus numerosas copas; un entrante de enmarañada verdura corta la línea en semicírculo, dejando un fondo de múltiple tonalidad de verdor y pintoresca algarabía de peñascos, diminutos barrancos, recortados bancos y ruinoso edificio y otra vez arriba, sobre los altozanos, la llamada Casa del Sol, enclavada entre las estribaciones de la muralla, uno de tantos fortines como en otro tiempo ocupaban los puntos más importantes para la defensa de la población.

Frente a todo ello y en un alto hecho en nuestro paseo, nosotros lo contemplamos y asomada el alma a los ojos con asombro añeramos otras edades que la imaginación las hace desfilan con ecos de grandeza y poderío. El tono vivido y encendido que refleja en las paredes del castillo se nos antoja ver nuevo hábito de vida que anima las muertas edades; tal vez es la energía que en ellas supo imprimir la exaltada fe de aquellos hombres y aquellos tiempos.

Adormecida está ahora la fé en nuestro corazón y la fuerza de las cosas al pulsarla las hace vibrar en vigorosos o delicados acordes, entre los últimos rojos de un sol poniente y una esplendorosa luna que lentamente impone su plateada luz.

Deja su nota de romántica leyenda en nuestro espíritu el ambiente y su influjo adormecedor, en quietismo las ansias, en olvido las pasiones nos envuelve en esperanzas risueñas.

Se oye el toque dulce y melódico de la oración y en anhelos infinitos brota fervorosa de nuestros labios la plegaria. El ángel del Señor anunció el Ave María...

T.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gastos UNO POR MIL y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuentos de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

El próximo concurso de ganados

ACCION SOCIAL

Premios al trabajo y honradez

La Junta provincial de Segovia, secundando iniciativas de la Asociación General, se propone desenvolver una activa labor en materia social, acometiendo la obra de procurar asegurar a los pastores y obreros del campo los medios de vida para los días de su vejez.

Nos dirigimos a los elementos patronales, o sea los ganaderos, permitiéndolos aconsejarles que rindiéndose a las circunstancias actuales y anticipándose a las imposiciones de la ley, establezcan en forma voluntaria el seguro de sus obreros para la vejez, con lo que realizarán una obra de meritoria acción social.

Es además de una gran conveniencia estimular en alguna forma y procurar por algún medio la permanencia del obrero en la misma explotación agrícola.

Si el obrero ha de disfrutar de los mismos beneficios, cualquiera que sea su patrono, no sentirá ese estímulo; en cambio si se procura concederle algún premio por la mayor permanencia en una misma casa agrícola o ganadera, se logrará que el obrero tienda a no cambiar de patrono, consiguiéndose así un fin de gran importancia social y económica, cual es la continuidad de los obreros en la misma explotación.

La finalidad de estos concursos quedaba cumplida con la concesión de premios, primero a los pastores que más se hubiesen distinguido por sus hábitos de trabajo, ahorro y previsión, y segundo a los que demostrasen mayor permanencia en una misma explotación. Estos premios consistirán en cantidades que la Asociación general de Ganaderos entregará en el Instituto Nacional de Previsión en beneficio de las cartillas de los respectivos obreros para aumentar la pensión y mejorar las condiciones del seguro de vejez.

Pero desgraciadamente este seguro es desconocido para el obrero del campo en esta provincia y la labor en estas condiciones es árdua.

Se procurará convencer al obrero del campo de la conveniencia de que hagan imposiciones en el Instituto Nacional de Previsión y se establezca una pensión de retiro para la vejez, *cumpliendo así el deber que todo hombre tiene de pensar en su porvenir y ahorrar lo necesario para librarse de una situación menesterosa en la ancianidad.*

La Asociación general de Ganaderos se cree en el deber de llamar la atención de los patronos sobre la conveniencia e interés de estimular la permanencia de sus obreros durante la concesión voluntaria de cuotas extraordinarias o suplementarias del Instituto nacional de Previsión.

La Asociación General de ganaderos concertará con el Instituto Nacional de Previsión las cláusulas necesarias para la mayor eficacia de cuanto queda apuntado.

La Junta Provincial de Ganaderos de Segovia inicia su gestión en el presente año, creando:

Dos premios de 250 pesetas

al pastor o vaquero, sin limitación de edad, que demuestre mayor permanencia en una misma explotación agropecuaria.

Seis premios

consistentes en seis cartillas de seguro del Instituto Nacional de Previsión formadas con arreglo a la tarifa C B=65 que se acompaña a estas bases, dedicándose a cada una una cantidad aproximada de 50 pesetas.

A estos premios podrán optar todos los obreros que presten sus servicios en una explotación agropecuaria de la provincia que no pasen de 40 años, cumplan todas o mayor número de las condiciones que a continuación se expresan por orden de preferencia.

1.ª Mayor permanencia en la misma explotación.

2.ª Hábitos demostrados (cartillas de seguro, mutualidad, ahorro postal, etcétera) de ahorro y previsión.

3.ª Informes favorables de su patrono, referendados por la Junta local de ganaderos, y en los lugares en que ésta no está constituida, por dos ganaderos asociados.

4.ª Saber leer y escribir.

5.ª Que el trabajo agropecuario en que se ocupe sea de naturaleza constante.

6.ª Que tenga en su familia mayor número de personas dedicadas al servicio de la industria ganadera.

7.ª Que su patrono pertenezca a la Asociación General de ganaderos.

Esta escala de condiciones será igualmente aplicable a los premios, sin limitación de edad.

Todos los documentos deberán remitirse por los opositores al premio, o sus patronos, al secretario de la Junta Provincial de Ganaderos, Plaza Mayor, número 10, Segovia, antes del 18 de septiembre.

Un jurado, que oportunamente se nombrará, les examinará, adjudicando los premios establecidos, ampliándolos si lo estimase conveniente a la gestión social emprendida.

Los premios se entregarán a los interesados el día 23 en el lugar de la Exposición.

PRESENTACION DE PERROS

Al mismo tiempo y en el mismo lugar que el concurso de ganados organizado por la Asociación de Ganaderos, se verificará una presentación de perros de distintas razas.

El certamen tiene por objeto prologar la afición al cultivo de las diferentes razas de perros, y conseguir por este medio el mejoramiento de las razas caninas en España, dando preferencia a las razas españolas y en especial a las de defensa y guardería de ganados, cooperando de este modo a la labor emprendida desde hace años por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, fundada en 1911, bajo el alto patronato de Su Majestad el Rey.

Como estímulo a la consecuencia del fin mencionado, se premiarán los mejores ejemplares que se presenten dentro de cada grupo y clase de las comprendidas en la presentación, que después se detallan.

La inscripción de los perros será gratuita; podrá hacerse todos los días, de diez a una, en el local que la Asociación de Ganaderos tiene en los soportales de la Plaza Mayor, número 10, donde la Comisión de admisión decidirá si el ejemplar presentado puede o no figurar en el concurso.

El período oficial de inscripción empezará el 1.º y terminará el 18 de septiembre.

Los perros admitidos al concurso serán conducidos por sus dueños o persona que le represente, todos los días que dure aquél, a las tres de la tarde, al lugar de la exposición, donde habrá jaulas en que constará en un tarjetón el número de la inscripción, el nombre del perro y grupo a que pertenece; allí permanecerán hasta las siete de la tarde.

Para la clasificación de los ejemplares y adjudicación de premios, oportunamente se nombrará un jurado que se registrará en todos sus actos por el reglamento de Exposiciones de la Real Sociedad ya citada. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Habrà un premio extraordinario que el Jurado podrá otorgar si se presentara algún ejemplar que por sus excepcionales condiciones lo mereciera.

LA VIDA EN LA CIUDAD

TEATRO JUAN BRAVO

Al movimiento, detonaciones y escenas trágicas de los dramas de ladrones y policías interpretados por la compañía «Alicoriza», sucedieron anoche las placideces y bellezas del *bell canto*.

Del programa ejecutado en la sección de moda se destacó de manera notable la «Figli miei» de «Sansonne e Dalila», cantado con mucho gusto y arte por el señor Ferré, que entre una ovación tuvo que repetirla. Este mismo artista, que posee una extensa y bien timbrada voz, cantó de manera irreprochable el número de «Pagliacci», Vesti la giubba.

El bajo Rosetti y la señorita G. Mellado cantaron el «Don Carlos», el primero y el Ave María, de «Otello», la segunda, con entonación y sentimiento admirables, escuchando muchos aplausos. Iguales muestras de complacencia, fueron tributadas a los otros artistas señores Cid y Gardyn, que tomaron parte en el concierto.

Concierto para hoy

A las siete y media (gran moda).

PROGRAMA

Primera parte

- Primero. Gran aria del *gioletti* «Fausto». Gounod.—Señorita G. Mellado.
- Segundo. Cielo e mar «Gioconda», Pouchielli.—Señor Cid.
- Tercero. O Paradiso «Africana», Meyerbeer.—Señor Ferré.
- Cuarto. Vi ravello o luoghi «Sonámbula», Bellini.—Señor Rosetti.
- Quinto. Romanza de Volframo «Tanhauser», Wagner.—Señor Gardyn.

- Sexto. Se il mio nome «Barbiere di Siviglia», Rossini.—Señor Cid.
- Séptimo. Duo final «Aida», Verdi.—Señorita G. Mellado y señor Ferré.

Segunda parte

- Primero. Vissi d' arte «Tosca», Puccini.—Señorita G. Mellado.
- Segundo. Spirto gentil «Favorita», Donizetti.—Señor Cid.
- Tercero. Vien Leonora «Tosca», Donizetti.—Señor Gardyn.
- Cuarto. E lucevan l' estelle «Tosca», Puccini.—Señor Ferré.
- Quinto. La Calunnia «Barbiere di Siviglia», Rossini.—Señor Rosetti.
- Sexto. Marianela «Canción del olvido», Serrano.—Señorita G. Mellado.
- Séptimo. Che gelida manina «Bohème», Puccini.—Señor Cid.

A las diez y media, (popular).

PROGRAMA

- Primero. La Partida, maestro Aivaroz.—Señorita G. Mellado.
- Segundo. Romanza de bajo de «Bohème», Puccini (español).—Señor Rosetti.
- Tercero. Monólogo «Tempestad», Chapí.—Señor Gardyn.
- Cuarto. Duo «Bohemios», Vives.—Señorita Mellado y señor Cid.
- Quinto. Vesti la giubba «Pagliacci», Leoncavallo.—Señor Ferré.
- Sexto. Vi ravello o luoghi «Sonámbula», Bellini.—Señor Rosetti.
- Séptimo. Ay... Ay... Ay... «Canción oriolita».—Señor Cid.
- Octavo. Marianela, Serrano.—Señorita G. Mellado.
- Noveno. Vuela a contarme mi sufrimiento, Reyes Barillet.—Señorita G. Mellado.

La novena de la Fuencisla La unión de damas españolas

Ayer dió principio como ya anunciábamos en nuestro número anterior el suntuoso novenario organizado por la Real e ilustré Archicofradía en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

El acto resultó verdaderamente suntuoso. Después de expuesta Su Divina Majestad y rezado el santo rosario, comenzó el sermón a cargo del doctor don Diego Tortosa, quien pronunció una magnífica oración sagrada, unánimemente elogiada por cuantos asistieron al acto religioso.

El próximo martes a las once y media de la mañana celebrará en el Palacio Episcopal la Unión de Damas Españolas, reunión general extraordinaria presidida por nuestro excelentísimo prelado.

A dicha reunión, última que tendrá lugar bajo la presidencia del doctor Gandasegui, quedan invitados los presidentes de todas las Asociaciones religiosas benéficas de esta capital y en general todas las señoras y señoritas segovianas aunque no pertenezcan a ninguna de ellas, pues se desea resulte dicha Junta espléndida manifestación de respeto y cariño de nuestras damas al sabio y celoso pastor que tan imborrable recuerdo deja de su actuación en nuestra diócesis.

ANUNCIO

Debiendo procederse a efectuar por concurso las obras de construcción de la terminación de la acera izquierda y la correspondiente al lado derecho de la calle de Malcocinado, con sujeción al presupuesto formulado por el señor Arquitecto, se pone en conocimiento del público que dicho presupuesto se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento hasta el día 25 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en que tendrá lugar el referido acto mediante pliego cerrado.

Segovia, 13 de Septiembre de 1920.—El alcalde, P. Guajardo.

SE NECESITA

una cocinera que esté bien entendida en la cocina. Razón, en el Parador del Acueducto.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO. TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

DI-TION

nuevo inyectante tónico, reconstituyente perfectamente dosificado y esterilizado, sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida 2, SEGOVIA.

de entidad, constituyen un padrón de ignominia para los que gobernaban el reino en ausencia del Emperador, al par que atenúan, sino disculpan y enaltecen la actitud de los pueblos en presencia de los atropellos de que eran víctimas.

XXXVI

CONCLUSIÓN

Incompleta quedaría a no dudarlo la presente *Relación Histórica*, si no hiciésemos constar algunos hechos que se desprenden de cuanto dejamos consignado. Dedúcese el primero del considerable número de partidorias de la Comunidad que sufren castigo en Segovia. Nada menos que sesenta, según hemos repetido hasta lo sumo, fueron los exceptuados de perdón, desterrados y confiscados sus bienes, a virtud del concierto hecho en Coca. A veintiseis ascienden los segovianos condenados por el Emperador como reos de alta traición por el edicto famoso de Valladolid; y aún cuando gran parte de ellos figuran ya en el tratado de Coca, aparecen en cambio otros varios hijos de Segovia que sufrieron penas graves por haber sido Comuneros, sin que sus nombres se lean en ninguna de aquellas dos resoluciones condenatorias.

años antes lo mandara ejecutar en Toledo al ejercer funciones de justicia en aquella población. A Olias, Viana y Xerez, prisioneros suyos desde las primeras escaramuzas, no les mandó ahorcar, ni cortarles los pies ni las manos; pero no fué por falta de voluntad, sino porque habiendo declarado al darles tormento que eran personas pudientes, creyó preferible sacarles cuanto dinero pudiera por el rescate de su libertad, exacción que si a los tres segovianos dichos, les libró de la muerte o de ser horriblemente mutilados, agrava más y más el repugnante proceder de aquel monstruo armado con la vara de la Justicia.

Llevaba Ronquillo, por su cualidad de Alcalde de Casa y Corte, cuando tales fechorías realizó en Santa María de Nieva, al Licenciado Muñoz, natural de Avila, como Teniente o sustituto; dos alguaciles llamados Esquiñas y Escalona, y un tal Rosales, Escribano de Valladolid, quienes le sirvieron a maravilla para sus terribles ejecuciones. Tan luego como Olias, Viana y Xerez cayeron en sus manos los puso en ásperas prisiones, como si fueran *pernos judíos* según los llamaba, les atormentó y les maltrató cuanto pudo hasta obligarlos a entregar por precio de su libertad, malbaratando sus haciendas, 200.000 maravedis en metálico, y otros 50.000 más en armas, vestidos y bestias de carga.

Todos estos vandálicos hechos, así bien que el incendio de Medina del Campo acordado por el tal Ronquillo y por Fonseca al negarles los medinenses la artillería que allí se guardaba cuando la pidieron para acometer a Segovia, inclinaron a la Santa Junta, residente aún en Avila, a mandar abrir proceso criminal contra aquellos iracundos monstruos a fin de que fuesen oídas las quejas de cuantas víctimas

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL CULTOS DEL DIA

DIA 19

Domingo XVII, después de Pentecostés; santos Jenaro, obispo y martir, y Pomposa, virgen y martir.

En las Carmelitas Descalzas.—Función principal, como último día del novenario de la virgen de la Saleta. A las diez de la mañana, misa solemne sacramental con sermón a cargo del reverendo padre José María, carmelita descalzo. A las cinco de la tarde, el ejercicio de novena con exposición sacramental.

En San Justo.—A las cinco de la tarde, el ejercicio mensual de costumbre de la Asociación de señoras de San José con exposición del Santísimo Sacramento.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, el ejercicio del segundo día de novena, sencillo para las personas que no puedan asistir al solemne ejercicio de las cinco de la tarde, que tendrá lugar con exposición de S. D. M., estación mayor, Rosario, sermón por el ilustrísimo señor doctor don Diego Tortosa, canónigo de Madrid, reserva y salve cantada.

En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio de costumbre del tercer domingo de mes en honor de la Sagrada Familia, con sermón.

En las Dominicas.—Al anochecer, Rosario y meditación.

La verbena de anoche

A consecuencia de la lluvia, la verbena anunciada para celebrarse en el atrio

de Santa Columba, no pudo efectuarse en dicho sitio, disponiéndose a última hora por los mozos de dicho barrio que tuviera lugar en el salón del «Paraiso», viéndose a pesar de esta contrariedad muy animada, pues los mozos del barrio, derrochando actividad, adornaron convenientemente el salón de referencia y consiguieron al fin que la fiesta resultara un éxito.

ANUNCIO Ricardo Martín Gómez

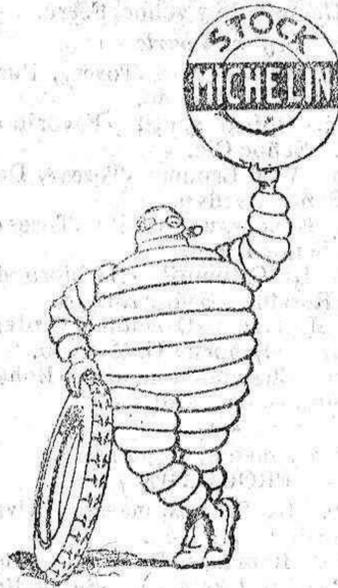
EXPORTADOR DE
GARBANZOS Y CERALES

Pone en conocimiento de sus numerosos amigos, que ha trasladado su domicilio de Aragoneses, a esta capital, calle de Eulogio Martín Higuera, número 6, principal; donde seguirá dedicándose a la misma industria que venía ejerciendo.

SUBASTA

Se saca a subasta la palomina existente en el «Coto de Covatillas», término de Torroiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración general del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid calle del Arsenal, número 9; y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel, número 12, hasta el día 30 del actual.



Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5

Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automovillina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos

TELEFONO, 146

LEA USTED

La Tierra de Segovia.

COPLAS DE LA CALLE

LLUEVA, LLUEVA
:-A CHAPARRON:-

Hora es ya de que el agua venga otra vez, que además de que el agua calma la sed, a mi me agrada que las mujeres lleven medias caladas. Venga, venga la lluvia y el chaparrón; que se suba la falda y el pantalón, que a mi me agrada que lleven las mujeres medias caladas. Llueva, llueva de veras, aunque asustado nos diga algún sujeto que le han calado; que a mi me agrada que lleven las mujeres medias caladas.

MARIO GUILLEN SALAYA

Máquinas de escribir

de todos los sistemas desde 500 pesetas, ventas al contado y a plazos, en el centro general de representaciones dirigido por don Jorge Zurdo Bragulat. Daoiz, número 16, 2.º, teléfono 82, Segovia.

PRINCIPALES COMUNEROS SEGOVIANOS

quisieran exponerlas. Por virtud del llamamiento compareciendo, mostrándose parte, Olías, el Bachiller Juan de Viana, que era Boticario segoviano, y Francisco de Xerez, quienes pidieron desde luego, como justificantes de sus reclamaciones, que se obligara al Escribano Rosales, residente entonces en Valladolid, a presentar los procesos instruidos contra ellos en Santa María de Nieva, en cuyos procesos constaban las tropelías que les hicieron sufrir, ofreciendo además acreditar, por medio de informaciones justificativas, la certeza y exactitud de sus querellas. La causa se siguió por todos sus trámites: en ella acreditaron los ofendidos de Medina y los tres segovianos en quienes nos ocupamos, el incendio, los tormentos y el saqueo de que había sido víctimas; mas ni los unos ni los otros lograron en definitiva la indemnización a que aspiraban, puesto que, vencida la causa de los pueblos, lejos de condenar el poder real los punibles atentados de aquellos bárbaros, les premió cuanto pudo, sobre todo a Ronquillo y a sus hijos.

Poco conforme el Boticario Viana con la pérdida de sus intereses, aún después del desastre final, y pretextando como muchos Comuneros que, si tomaron parte en la rebelión, fué contra su voluntad, recurrió a los virreyes con atenta solicitud, en la que manifestaban que, cuando salió la gente de Segovia para Santa María de Nieva contra Ronquillo, fué obligado por el temor de que si no salía, le derrocasen sus casas; pero que desertó del ejército Comunero y se fué a un palomar suyo, distante una legua de aquella villa, donde le prendieron los de Ronquillo, quien creyendo por lo visto lo de la deserción, le impuso graves penas haciéndole pagar a él solo 75.000 maravedís, sin oírle en justicia. Por

todo ello, y por no ser de los exceptuados de perdón, ni de los desterrados, concluía pidiendo que no le molestasen en su hacienda y que le devolvieran lo que indebidamente le había llevado Ronquillo. Los virreyes dispusieron que se le guardase el perdón, mas el dinero jamás volvió a su poder.

La súplica de Viana, envuelta en las disculpas consiguientes al que implora misericordia, en nada atenúa la gravedad de los procedimientos empleados contra los segovianos por el fiero Ronquillo. Ya en esta ciudad era odiado y aborrecido, por su terrible carácter, desde los alborotos ocurridos en tiempos de los Reyes Católicos, por la donación a D. Andrés Cabrera y su mujer doña Beatriz de Bobadilla en el Sexmo de Casarrubios. En Toledo y en otros varios puntos, según queda dicho, había ratificado su triste reputación de cruel y sanguinario. Al enviarle el Consejo de Regencia, con desacierto incalificable, no ya para hacer justicia sino para tomar venganza en el pueblo de Segovia, de la cobardía de unos cuantos desalmados, cometió un error funesto y trascendental en demasía, toda vez que sublevada la opinión pública contra tan tiránica medida, los partidarios del alzamiento se exasperaron más, los indecisos se resolvieron, y los apáticos y los políticos, temiendo ser castigados por culpas que no habían cometido, engrosaron las filas de la rebelión, y la hicieron formidable.

No se culpe, pues, a los Comuneros como únicos responsables de los turbulentos sucesos de aquellos días. Sobre los abusos sin número de los flamencos, causa y origen no pequeño del descontento general precursor de los disturbios, el tiránico castigo de Segovia encomendado a Ronquillo, juntamente con el incendio vandálico de Medina y otros desmanes

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD CASA DE SOCORRO JUZGADO MUNICIPAL

Un banquete

El arzobispo de Valladolid, obsequió ayer con un banquete de despedida a las autoridades civiles y militares.

Al acto que se celebró en el Palacio episcopal asistieron, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, dean de la Catedral, ayudante del gobernador militar y mayordomo del señor Gandásegui.

Dando las gracias

Nuestro particular amigo el conocido procurador de los Tribunales don Alejandro González Salamanca, nos ha visitado para rogarnos demos, en su nombre, las gracias mas expresivas a todas cuantas personas se han interesado y le han acompañado con motivo de la muerte reciente de su esposa (q. e. p. d.) complacemos de muy buen grado a nuestro buen amigo.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Sanidad de esta provincia, el doctor en Medicina don Amador Rosique y Albadájejo, médico muy reputado y de elevada cultura, que honrará frecuentemente, con su colaboración, las páginas de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Dato en Segovia

Ayer, en el rápido de las once de la mañana, pasó por esta población el presidente del Consejo de ministros, siendo cumplimentado en la estación por las autoridades.

El señor Dato se dirige a Vitoria y San Sebastián, donde se cree que tratará con Su Majestad el Rey del decreto de disolución de Cortes.

Regreso del prelado señor Gandásegui

De Santander regresó ayer el prelado señor Gandásegui, para asistir al solemnísimo novenario de la Virgen de la Fuencisla.

Junta en el Colegio de médicos

El jueves próximo, a las doce de la mañana, está convocada la junta de gobierno para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Con tal motivo, se ha convocado por la secretaría de este Colegio a los médicos que constituyen dicha junta, rogándoles su puntual asistencia.

CASA RIDRUEJO

JIMENEZ RIDRUEJO Y COMPAÑIA JUAN BRAVO, 12.—SEGOVIA

Próxima apertura de sus GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS por mayor y menor

ALTAS NOVEDADES

Provisionalmente y mientras se terminan las obras de los amplios locales de la calle de Juan Bravo número 12, se pondrán a la venta las grandes existencias que tienen adquiridas, a PRECIOS SIN COMPETENCIA en la misma calle de Juan Bravo, número 20. (FRENTE A LACARCEL)

Los exámenes en el Instituto.

Desde el día 23 del corriente darán principio los exámenes en el Instituto General y Técnico de Segovia, por el orden siguiente:

Día 23.—Ingreso; Gramática Castellana, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Aritmética, Latín (primer curso), Psicología y Lógica, Ética, Rudimentos de derecho, Fisiología, Fisiología e Higiene, Caligrafía, Dibujo (primer curso) y Geometría.

Día 24.—Historia de España, Geometría, Latín (segundo curso), Química, Historia natural, Agricultura, Dibujo, Gimnasia (primer curso) y Gimnasia (segundo curso).

Día 25.—Álgebra y Trigonometría, Preceptiva literaria y composición, Historia general de la literatura, Francés (primer curso), Francés (segundo curso), Historia universal y Religion (primero, segundo y tercer curso).

Concurso de ganados

Los señores asociados pueden recoger las tarjetas de libre circulación en el domicilio social, Plaza Mayor.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario, del Gobierno civil de esta provincia, don Nicolás Basabe y Contoner, el cual estaba en la actualidad como excedente.

Dicho señor Basabe, es persona culta y conocidísimo en esta capital, por haber estado desempeñando en este mismo Gobierno civil, durante bastante tiempo, el cargo de oficial primero.

Al felicitar al nuevo e ilustrado secretario, le deseamos duradera y grata estancia entre nosotros, esperando de su celo, inteligencia e iniciativas, grandes beneficios para Segovia y su provincia.

Cooperativa de Funcionarios

Se avisa a los señores socios que cada uno de ellos tienen derecho a cuatro litros de aceite al precio de tasa, a 1,60 y que podrán ser recogidos en el almacén, durante los días 21 al 25 del actual y del 1.º al 5 del próximo Octubre, en las horas de venta (de cuatro a ocho).

Misa de campaña

Hoy se celebrará en la plaza del Alcázar, una misa de campaña a la que asistirá formada toda la Academia de Artillería y en la que oficiará el capellán de dicho centro.

Suspensión de sagradas ordenes

Han sido suspendidas las sagradas ordenes que el señor obispo había de conferir a varios ordenados, por no haberse recibido la dispensa de algunos de ellos. Creese que éstas se celebrarán el lunes o martes próximo.

El baile de sala de los mozos de Santa Eulalia

Anoche se celebró un animado baile de sala en el salón de La Veloz, organizado por los chicos de Santa Eulalia.

La fiesta resultó muy animada y la afluencia de chicas bonitas fué tal que muchos comerciantes avaros hubieran hecho una gran rebaja en sus artículos a estas preciosidades segovianas, con tal de que les hubieran concedido el favor de dejarles marcarse un cholis, asidos a aquellos cuerpos tan bellos.

Viajeros

Han salido: Para Madrid, don Luis Santamaría. Para Aguilafuente, el cura párroco de aquel pueblo, don Lucas Rodríguez. Para el Espinar, don Zenón Sánchez. Para Madrid, don Justo Sánchez y don Elías Gómez.

Ha llegado de Turégano y hoy sale para Salamanca la ilustrada inspectora de primera enseñanza de aquella provincia, señorita Victoria Adrados.

Ayer salieron para Gomezserracín, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Ángel Magdalena, y el farmacéutico del mismo pueblo, don Pedro Morales.

Han llegado: De Madrid, el gran orador sagrado ilustrísimo señor doctor don Diego Tortosa, que viene para predicar durante todos los días de la novena a la patrona de Segovia, la virgen de la Fuencisla; y el dueño de La Saiza, don Fermín Bausa.

De Valladolid, el letrado don Fulgencio de la Roca, su señora e hijos, el comerciante don Luis de Andrés y la señora viuda de Montaño.

De Cuéllar, el viajante don Atanulfo Vidal.

De Cantalejo, don Luis Sánchez.

De Turégano, don Andrés Gil y señora.

De Sepúlveda, el ingeniero don Elías Gutiérrez y don Valentín Gozalo e hija.

De Madrid, nuestro buen amigo don Mariano Gilarranz, con su bella y distinguida sobrina María V. Gilarranz, con objeto de pasar una temporada con su próximo pariente, el señor Ondero.

Por fregar pisos

Ayer a las diez y media de la mañana se le extrajo en este benéfico establecimiento, una partícula de madera que se le había introducido en la uña del dedo medio de la mano izquierda, a la sirvienta Cándida Pérez Herranz, de veintiseis años, cuyo accidente le ocurrió estando fregando pisos.

Una caída

También a la una de la tarde fué curado en la Casa de Socorro el niño de siete años Pedro Escobedo Núñez, que presentaba fuerte contusión de ligamentos en la articulación del codo izquierdo, producida por una caída casual.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil. Han sido inscritas las partidas de nacimiento de Antonio Hidalgo Ruiz y la de Rogelio Arango Diez. Defunciones, ninguna. Matrimonios, ninguno.

CINE IDEAL

Hoy domingo gran acontecimiento de los episodios NOVENO y DECIMO de la grandiosa cinta

CARPANTA

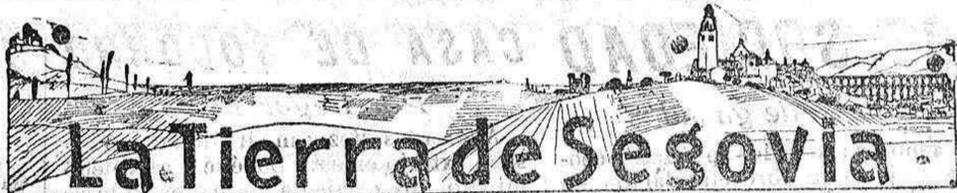
No dejéis de ver estos episodios que son mucho más interesantes que todos los anteriores.



GARBANZOS Buena cochura : Clase superior : Desde 1,30 kilo No compreis sin probar antes los de esta casa Se sirve a domicilio

Fábrica de chocolates elaborados a brazo DE FEDERICO DEL OLMO dirigido por AGUSTIN DEL PUELO, antiguo dependiente de MARGARETO; de venta en los establecimientos de ultramarinos del mismo, ISABEL LA CATÓLICA, 9 Y OCHOA ONDÁTEGUI, 19, SEGOVIA Se hacen tareas y medias tareas de encargo a gusto y presencia del consumidor

El verdadero segoviano
no consiste en conocer lo
nuestro, mejorar lo nues-
tro y defender lo nuestro,
por amor a Segovia.



La Tierra de Segovia

Los individuos y los pue-
blos que carecen de ideales
no merecen la considera-
ción del Presente ni los
honores de la Historia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El viaje de Dato. Hablando con el ministro de la Gobernación. Liberales y reformistas están de acuerdo. Lo que dice Alhucemas. Timo original.

El presidente, de viaje

Esta mañana estuvieron los periodistas a ver al presidente del Consejo, siendo recibidos por el secretario, quien les manifestó que el señor Dato había marchado a Vitoria.

Efectivamente, en el rápido de hoy ha partido el presidente,

Fué a despedirlo a la estación el ministro de la Guerra.

Habla el ministro de la Gobernación

Esta mañana fueron recibidos los periodistas por el señor Bugallal, y comenzó diciendo que los días anteriores no los había recibido porque creía que la nota política solamente podía darla el presidente del Consejo, y además que por temor a incurrir en alguna contradicción, debida solamente a que como no tenían ocasión de hablar momentos antes de dar la información y la malicia de los informadores en sacar deducciones diferentes en muchos de los casos a lo que tanto uno como otro manifestasen en las referencias que a diario facilitan.

Hoy los recibía para decirles que había visto en gran parte de la Prensa se le atribuían tendencias distintas a las del señor Dato, y que se le consideraba como punto de enlace para la unión de los elementos conservadores y hasta cierta relación política con el señor Cierva.

Mis relaciones políticas con el señor Cierva—agregó el ministro—no son otras que las que pueda tener mi jefe, el señor Dato, y cuanto éste disponga tendrá mi completa y absoluta conformidad, y en todo momento me encontraré dispuesto a cumplir con todo lo que el presidente me ordene, actitud que he observado en todos momentos, porque si bien es verdad que he formado parte de otros Ministerios, ha sido porque el señor Dato así me lo ordenó.

Un periodista le indicó si podía decir a qué obedecía la marcha del señor Dato y la forma que ha tenido de emprender el viaje sin avisar a nadie y casi de sorpresa.

El conde de Bugallal contestó:

—Ayer sabía que el señor Dato pensaba marchar hoy, pero ignoraba la hora y el no haber avisado a nadie obedece solamente a que es enemigo de molestar a nadie, y de esta forma lo evita.

—¿Es para pedir a Su Majestad el decreto de disolución?—replicó otro periodista.

—No creo que sea así, como usted dice. Ahora, que es de suponer que expondrá a Su Majestad el plan del Gobierno y la situación política sin poder aventurar juicio de lo que de esta entrevista pueda derivarse, aceptándose todas aquellas hipótesis que sobre este asunto se hagan, pero sin poder llegar a hacerse afirmaciones concretas.

Notas políticas

Siguen los comentarios sobre el viaje del jefe del Gobierno.

Los conservadores se muestran optimistas, afirmando la imposibilidad de que los liberales alcancen el Poder, pues antes se precisan soluciones inmediatas para los problemas como el de la elevación de tarifas ferroviarias, y otras cuestiones sociales.

Peticiones de ferroviarias

Los ferroviarios católicos han dirigido al Jefe del Gobierno una comunicación con las peticiones formuladas a las compañías.

Reclaman el descanso semanal, mejoras en las jubilaciones y en los pluses, reformas en los escalafones y modificaciones en las condiciones de trabajo.

Unamuno en Madrid

Hoy ha llegado a Madrid el catedrático e ilustre escritor señor Unamuno, siendo recibido por muchos amigos y admiradores.

En el hotel donde se aloja, ha sido visitadísimo. Se organiza un banquete en su honor.

De provincias

Liberales y reformistas están de acuerdo

San Sebastián, 18.—Don Melquiades Alvarez conferenció extensamen-

te con los señores Alba y Romanones en Biarritz.

Según dijo el conde a los periodistas, en la entrevista, que fué extensa y grata, se confirmó lo expuesto ayer por el señor marqués de Alhucemas.

Al fin confirmó el conde de Romanones que en la conferencia de San Sebastián, y a propuesta del señor Alba, se acordó ofrecer a don Melquiades Alvarez la cartera de Gobernación en el futuro Gabinete de concentración; así las elecciones inspirarán al país verdadera confianza, que es lo que desean los prohombres liberales.

En este futuro Gobierno aceptarán carteras las personalidades más salientes de las distintas ramas liberales.

El señor Alvarez ofreció también a los prohombres liberales una sincera y decidida colaboración parlamentaria, aceptando sus amigos puestos en las comisiones, o entrar a formar parte del Gobierno desempeñando los puestos que se les asignen; pero todos estos ofrecimientos fueron hechos a base de que sean incorporados al programa del Gobierno algunos puntos concretos y urgentes del programa reformista.

Todos los jefes liberales estuvieron de acuerdo en poner en manos de don Melquiades cuanto atañe a la política social del Gobierno, para que las izquierdas más extremas no abriguen recelos ni suspicacias acerca de la sinceridad del futuro Gabinete.

Cuando se hallen reunidos en la Corte todos los prohombres liberales, se tratarán todos los demás detalles y pormenores, para realizar la concentración.

Para ampliar ésta se da por seguro que se le ofreció una cartera a don Indalecio Prieto, que este se excusó, y que en vista de esto se hará en Madrid el mismo ofrecimiento al diputado socialista don Fernando de los Ríos.

Lo que dice Alhucemas

El señor Garcia Prieto ha negado que los liberales hayan ofrecido cartera alguna a los socialistas por conocer el criterio de éstos opuesto a colaborar en el Poder.

Afirmó que la unión de los liberales no será un hecho hasta que queden concretados todos los puntos del programa mínimo y esto se realizará en varias conferencias que han de celebrarse en Madrid los prohombres del partido.

Añadió que para la concentración liberal ha servido de base el discurso que pronunció siendo Ministro de la Gobernación en el Gabinete Nacional.

Cesantes y coacciones

Zaragoza, 18.—El Ayuntamiento ha declarado cesantes a 25 bomberos, ocho sepultureros, 25 obreros de alcantarillas y 40 guardias de policía urbana.

Los bomberos readmitidos se niegan a incorporarse a sus destinos, y esta mañana intentaron celebrar una manifestación que fué disuelta por la policía, y después se dedicaron a realizar coacciones cerca de los obreros municipales para que abandonaran el trabajo, habiendo sido detenidos algunos de ellos.

Timo original

Ciudad Real, 18.—En la cuestión de los timos se va adelantando de un modo extraordinario, como ya quisieran hacerlo los aficionados a las progresiones científicas.

En Cózar se ha dado el caso de un timo original, realizado por unos gitanos que iban de paso por allí.

Los referidos sujetos prometieron proporcionar un buen novio a una señora que ya ha cumplido los cincuenta años.

La dama, que estaba decidida a cambiar de estado, accedió a la promesa halagadora de los gitanos y se dejó llevar un reloj de oro, un «pendentif», una pulsera, dos pares de pendientes y 2.000 pesetas en billetes de Banco.

El novio no ha llegado todavía a Cózar.

Seguramente los gitanos salieron en busca de él.

Del extranjero

Anatole France, gravemente enfermo

Paris, 18.—Desde hace algún tiempo, Anatole France sufría una congestión cerebral. Hace algunos días el escritor entró en el período de convalecencia, y parecía estar en franca curación, pues la palabra que le había faltado durante la enfermedad, a consecuencia de la parálisis de una parte de la cara había vuelto.

Anoche se decía que el estado de Anatole France se había agravado a recobrarla.

El ilustre escritor ha sido transportado esta mañana a una clínica de los alrededores de París.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el raturant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licorres de las mejores marcas.

RAMON Y LUCIO
Echegaray, 4, MADRID

Teléfono de La Tierra, 143.

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

<p>DIA 19</p> <p>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</p> <p>Huevos fritos Merluza a la polonesa Bistek con patatas a la pobre Postre Pan y vino, aparte Precios 3 pesetas.</p>	<p>DIA 19</p> <p>Comida (de nueve en adelante)</p> <p>Huevos a la catalana Besugo a la casera Solomillo con ensalada Postre Pan y vino, aparte Precios 3 pesetas.</p>
--	---

Café-Restaurant La Sulza
PLAZA MAYOR NUM. 42